

La Fiscalía identifica víctimas de trata de 60 países esclavizadas en clubes españoles

Los expertos reclaman que se revise la ley para tipificar el proxenetismo 'consentido'

M. J. PASCUAL

mjpascual@elnortedecastilla.es
twitter: @MJ_Pascual



PALENCIA. «La trata es la sustracción de un ser humano de su entorno, su traslado a otro territorio para lograr su máxima vulnerabilidad y ser esclavizado en todas las formas posibles que admite la esclavitud contemporánea. No hay que olvidarlo: son las nuevas formas de esclavitud del siglo XXI». En esa situación, según los datos que aportó el fiscal coordinador de Extranjería, Joaquín Sánchez-Covisa, están en España mujeres de hasta 60 países, sin que la sociedad, subrayó, «sepa lo que tiene a cien metros de casa», cuando la realidad es que existe un alto índice de trata sexual. Estas víctimas invisibles son sujeto de protección principal de la Fiscalía General del Estado desde 2010, y desde entonces la especialización de los fiscales españoles es tan alta, se congratuló Sánchez-Covisa, que les llaman para formar a fiscales y policías de todas las partes del mundo, desde China hasta Paraguay. Pero, reconoce, se enfrentan a un fenómeno delictivo transnacional de gran complejidad, que se topa con legislaciones diferentes en los países y en el que es muy difícil conseguir llevar a la práctica lo que define como «el principal motor de la Fiscalía de Extranjería: el rescate de las víctimas». Luego está la idiosincrasia de las organizaciones: no es lo mismo como operan las mafias nigerianas, chinas o rumanas, incluso cambia la forma de esclavizar a las mujeres en función de los territorios de esos mismos países.

Entre los años 2012 y 2016, su departamento ha abierto 562 investigaciones por trata de seres humanos, de las que la mayoría (más del 86%) son de explotación sexual. Esas diligencias de seguimiento han desembocado en 168 asuntos archivados y 101 sentencias, la mayoría «ejemplares». Están en tramitación 293 casos. De este más de medio millar de asuntos de trata —el volumen de investigación en España es elevado, si se tiene en cuenta, por ejemplo, que en Italia solo se han abierto dos casos de trata en dos años y se han archivado, según apuntó el fiscal coordinador— la mayoría de mujeres identificadas



El fiscal coordinador de Extranjería, Joaquín Sánchez-Covisa, y la presidenta de Clara Campoamor, Blanca Estrella Ruiz Ungo. :: A. QUINTERO